

	<b>MACROPROCESO: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Código: MP – DMEP – PO – 01 – PR – 04 – FR - 01</b>
	<b>PROCESO: Planeación Institucional</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>FORMATO: Concertación de compromisos gerenciales</b>	<b>Fecha: 22 – 07 - 2021</b>

Acuerdo de Gestión entre el superior jerárquico, Doctor(a) Goethny Fernanda García Flórez y el gerente público, Doctor(a) Daniela Andrade Valencia.

En la ciudad de Bogotá, a los 01 días del mes de julio de 2021, se reúnen el(la) Superintendencia de Notariado y Registro, Doctor(a) Goethny Fernanda García Flórez, en adelante Superior Jerárquico y el (la) doctor(a) Daniela Andrade Valencia, titular del cargo de Superintendente Delegada para el Notariado, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la Superintendente Delgada para el Notariado, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

**PRIMERA:** EL ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

**SEGUNDA:** El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos Institucionales.

**TERCERA:** El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

**CUARTA:** Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de estos.

**QUINTA:** El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

**SEXTA:** Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Anuales de Gestión de la entidad y los informes de evaluación de estos, elaborados durante la vigencia por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

**SÉPTIMA:** Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2021. De conformidad a los Planes Anuales de Gestión.

**OCTAVA:** El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

**NOVENA:** En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.

  
 Superior Jerárquico:  
 Nombre: Goethny Fernanda García Flórez  
 Cargo: Superintendente Delegada para el Notariado

  
 Gerente Público:  
 Nombre: Daniela Andrade Valencia  
 Cargo: Superintendente Delgada para el Notariado

### Concertación de Compromisos Gerenciales

**Entidad:** Superintendencia de Notariado y Registro  
**Dependencia:** Superintendencia Delgada para el Notariado  
**Gerente Público:** Daniela Andrade Valencia

Fecha: **01 de julio** Vigencia: **2021**

Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de programado 1 semestre	% de programado 2 semestre
Fortalecer la función de IVC que permita proteger a los usuarios y contribuir con la mejora en la prestación del servicio supervisado.	Participar en la consecución de la estrategia "Construir el modelo de supervisión IVC con enfoque a Riesgos.", respecto a los temas propios de la IVC Notarial.	No de actividades realizadas/Número de actividades programadas.	01/07/2021	31/12/2021	Desarrollar actividades de alistamiento a la construcción del modelo IVC con enfoque en riesgos.	25	0%	100%
Optimizar las prácticas de transparencia, así como los mecanismos de prevención y detección de actos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a través de transacciones inmobiliarias	Implementar acciones de transparencia para los resultados de la función de IVC.	Número de boletines (Notinotariado) emitidos	01/07/2021	31/12/2021	Emitir mensualmente el boletín notinotariado.  Presentar informe semestral sobre la gestión, logros y resultados de la SDN.	25	0%	100%
Optimizar las prácticas de transparencia, así como los mecanismos de prevención y detección de actos de corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo a través de transacciones inmobiliarias	Participar en la consecución de la Estrategia: Implementar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAF, respecto a los temas propios de la IVC Notarial.	No de actividades realizadas/Número de actividades programadas.	01/07/2021	31/12/2021	Desarrollar Visita de la SNR a una entidad tipos, Notaría.  Identificar de los factores de riesgos del servicio que prestan las Notarías	25	0%	100%
Lograr una Superintendencia Eficiente, Efectiva e Innovadora (EE+i)	Fortalecer el Sistema de Gestión en la SDN.	% de cumplimiento Plan Anual de Gestión – Nivel operativo.	01/07/2021	31/12/2021	Instruir y direccionar en relación con las actividades que permitan el desatraso en la operación de los procesos/procedimientos de inspección, vigilancia, y control notarial y mejoramiento de estos en el marco del proyecto de reingeniería.  Documentar y parametrizar la propuesta aprobada sobre el procedimiento de atención de PQRS a través de los notarios	25	0%	100%



**Superior Jerárquico:**  
**Nombre: Goethny Fernanda García Flórez**  
**Cargo: Superintendente Delegada para el Notariado**



**Gerente Público:**  
**Nombre: Daniela Andrade Valencia**  
**Cargo: Superintendente Delegada para el Notariado**